

## Planes de Autoprotección según R.D. 393/2007

### JUSTIFICACIÓN

Con la entrada en vigor del R.D. 393/2007, de 23 de marzo, se aprobó la Norma Básica de Autoprotección de los Centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia. Esto abrió una vía de trabajo para los técnicos, cuyo perfil es el idóneo para la realización de estos planes.



### CONTENIDOS

- Módulo 1. Introducción, Objetivo, Evaluación y Marco Normativo
- Módulo 2. Capítulos 0, 1 y 2 del PAU.
- Módulo 3. Capítulos 3 y 4 del PAU
- Módulo 4. Capítulos 5 y 6 del PAU
- Módulo 5. Capítulos 7, 8 y 9 y anexos del PAU

### OBJETIVOS

El objetivo global del curso, es que el alumno sea capaz de desarrollar completamente un plan de autoprotección de acuerdo a las exigencias de la Norma Básica de Autoprotección, incluyendo la elaboración e implantación del mismo



50 horas /  
4 semanas



Nivel de profundidad:  
Básico\*

Modalidad:  
*e-learning*

Ampliar información:

web: [www.cogitiformacion.es](http://www.cogitiformacion.es)  
e-mail: [secretaria@cogitiformacion.es](mailto:secretaria@cogitiformacion.es)  
Tlf: 985 73 28 91

\* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero